



EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, la Dra. MARIA ISABELITA JIMENEZ, Subsecretaria de Fomento Agrícola; Dra. MARIA JOSE CASTILLO VELEZ, Asesora del Ministro; Biólogo JOSE CENTANARO RODRIGUEZ, Subsecretario de Acuicultura; y, Economista EDUARDO BEJARANO LOAIZA, Asesor del Ministro acompañaron al señor Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, al VI. Encuentro Presidencial entre la República de Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela, evento realizado en la ciudad de Caracas-Venezuela, del 5 al 8 de octubre del 2009, días en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos serán financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

QUE, la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en memorando No. 3966 SDO/DRH de 2 de octubre del 2009.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante oficio No. SUBSGA-O-09-11967 de 7 de octubre del 2009.

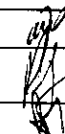
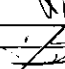
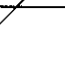

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior concedidas a las Doctoras María Isabelita Jiménez y María José Castillo Vélez, Biólogo José Centanaro Rodríguez y Economista Eduardo Bejarano Loaiza, quienes asistieron al Encuentro antes indicado en el Primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **10 NOV. 2009**


DR. RAMON L. ESPINEL

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca

ACCIÓN	NOMBRES	FIRMA	DIRECCIÓN O PROCESO AL QUE PERTENECE	FECHA
ELABORADO POR:	LUIS PONCE		SDO/DRH	27/10/09
REVISADO POR:	PEDRO ARAUJO		SDO/DRH	27/10/09
REVISADO POR:	JEAN DANIEL VALVERDE		SDO/DRH	27/10/09
APROBADO POR:	FLAVIO GARCIA JARAMILLO		SDO/DRH	27/10/09